

Mensaje de la Organización Mundial de Aduanas

Día Internacional de la Aduana 2019

No divulgar antes de: 25 de enero de 2019, UTC 09:00

Ya es una tradición que, cada año, la Secretaría de la OMA conmemore el Día Internacional de la Aduana (DIA) eligiendo un tema que corresponda perfectamente a los desafíos que debe enfrentar la comunidad aduanera mundial. La elección del tema correspondiente al año 2019 remite a las “Fronteras SMART para un comercio, viaje y transporte fluidos”. En una época en que se espera un crecimiento exponencial del número de pasajeros y del volumen de la carga que cruzan las fronteras, y cuando la tecnología ha transformado el paisaje económico en el que evoluciona la aduana, se exhorta a los Miembros de la OMA a que procuren aplicar las mejores medidas que permitan asegurar un movimiento transfronterizo rápido y fluido de mercancías, personas y medios de transporte..

La aduana, junto con los demás organismos presentes en las fronteras, desempeña un papel central en cuanto a la seguridad fronteriza, así como en la facilitación del comercio y del paso de los pasajeros, y lleva a cabo estas funciones a través de procedimientos fronterizos simplificados, normalizados y armonizados. Es por ello esencial que la aduana asuma un papel de liderazgo en lo que se refiere a la consolidación y ampliación de los esfuerzos constantes dirigidos a facilitar el flujo transfronterizo de las mercancías y las personas, convirtiendo así la globalización en una fuerza positiva. Teniendo presente este objetivo, la OMA se ha comprometido a promover la transformación de las fronteras a fin de lograr “fronteras SMART,” con las aduanas actuando como punto central de conexión y coordinación.

El concepto de las fronteras SMART también pone de relieve el papel de la aduana como apoyo de la Agenda de la ONU 2030 para el desarrollo sostenible. Dicho concepto establece un terreno de juego en el cual todas las partes interesadas se encuentran en igualdad de condiciones mediante la aplicación de procedimientos simplificados, normalizados y armonizados, asegura la entrega oportuna de las materias primas al sector industrial, reduce la competencia desigual en las comunidades locales y abre oportunidades de modo que las comunidades marginalizadas tengan acceso a nuevos mercados. Asimismo, crea condiciones transparentes y previsibles para la actividad comercial, y facilita el comercio legítimo lo que a su vez contribuye al crecimiento económico y proporciona puestos de trabajo.

Con el concepto de fronteras SMART, deseamos invitar a la comunidad aduanera a reflexionar sobre la manera en que la aduana podría reestructurar sus procesos operativos incorporando las nuevas tecnologías, y a trabajar de manera “inteligente” con miras a lograr una cadena de valor mundial interconectada que fomente el crecimiento económico de manera inclusiva. El concepto de fronteras SMART tiene por objeto alentar a los Miembros de la OMA a ahondar en la esfera de la tecnología a efectos de encontrar soluciones que faciliten el flujo transfronterizo de las personas, las mercancías y los medios de transporte, siguiendo los principios básicos de las fronteras SMART, a saber: *Segura, Mensurable, Automatizada, basada en la gestión de Riesgos y orientada por la Tecnología.*

La primera letra del acrónimo SMART, “Segura,” se refiere a nuestro llamado a la aduana para que continúe trabajando con los demás organismos presentes en las fronteras a fin de reforzar la confianza mutua y la transparencia en nuestros esfuerzos dirigidos a asegurar y facilitar el comercio legítimo. La cooperación debe estar en el centro de la retórica de la aduana a favor de una cadena de valor global totalmente integrada que sea propicia para el crecimiento económico. El movimiento rápido y seguro de personas y mercancías a través de las fronteras alienta el comercio, los viajes y el transporte, y la

aduanas tiene la doble tarea de facilitar este flujo así como asegurarlo mediante un combate efectivo contra el terrorismo y las demás amenazas que se plantean a la seguridad en las fronteras.

Paralelamente a la seguridad, promovemos una cultura basada en el desempeño que repose en la autoevaluación y la medición objetiva y a este objeto exhortamos a la aduana a que asegure que los elementos propios del flujo comercial y el desempeño de la organización sean "Mensurables". La medición de desempeño resulta esencial si se desea adoptar decisiones bien pensadas que se puedan llevar a la práctica y evaluar fácilmente. La aduana debe contar con una herramienta hecha a su medida, basada en un criterio universalmente aceptado que se pueda verificar de manera independiente. A este respecto, la OMA organizará debates con vistas a elaborar una herramienta de medición del desempeño de este tipo.

Ser "SMART" se refiere invariablemente a la necesidad de que las aduanas desarrollen, utilicen e implementen soluciones que sean "Automatizadas".. En su búsqueda de un entorno fronterizo menos engorroso donde se obtengan, compartan y analicen los datos de manera eficaz, la aduana debería basarse en procesos automatizados y no descuidar la importancia de realizar estudios que permitan analizar las repercusiones de las amenazas a la seguridad cibernética. Los objetivos también deberían ampliarse e incluir dominios recientes como la análisis forense digital y la privacidad en Internet.

Asegurar la circulación fluida de las mercancías y las personas, fortalecer la integridad de la cadena de suministro y disminuir las amenazas potenciales a la seguridad constituyen objetivos que se pueden lograr aplicando un criterio "basado en la gestión de Riesgos". Sin embargo, es necesario que la aduana muestre mayor dinamismo en la definición de los riesgos potenciales y reduzca su dependencia de la inspección física de los envíos, objetivos alcanzables si se llevan a cabo más estudios de análisis de previsibilidad, se aplican técnicas de definición de objetivos, se recurre a la biometría y a otras disciplinas de interés. Un planteamiento de este tipo facilita el comercio legítimo, refuerza la integridad de la cadena de suministro y disminuye las amenazas potenciales a la seguridad.

Por último, pero no menos importante, la "Tecnología" debería ser el motor principal del programa de la aduana de manera que los Miembros de la OMA estén mejor equipados para responder a los nuevos desafíos y las oportunidades propias de la era digital. A efectos de mantener sus posiciones de vanguardia, la aduana debería proseguir sin cesar sus estudios y realizar nuevos ejercicios de pruebas de concepto orientados a explorar el uso de las nuevas tecnologías. Las tecnologías que en su tiempo fueron nuevas, tales como *Blockchain*, la impresión en 3D o computación en la nube, en la actualidad se utilizan debidamente y ya se avizoran otras, tales como el uso de los datos geoespaciales, la inteligencia artificial, la robótica y las aeronaves no tripuladas (drones).

Aunque se trata de un nuevo enfoque, los diferentes aspectos relacionados con la seguridad de las fronteras, la medición del desempeño, el desarrollo de procesos automatizados, el énfasis en la gestión de riesgos y la investigación sobre tecnologías emergentes, todo ello ha figurado en el programa de la OMA durante muchos años, y numerosos instrumentos, herramientas e iniciativas de la Organización están disponibles fácilmente para ayudar a las administraciones de aduanas a trabajar de manera "inteligente".

Estos instrumentos e iniciativas incluyen el Convenio internacional de la OMA sobre la simplificación y armonización de los regímenes aduaneros, el Marco normativo de la OMA para asegurar y facilitar el comercio mundial (SAFE), el Programa de seguridad de la OMA, el Paquete SAFE de la OMA para 2018, el Estudio de la OMA sobre el tiempo necesario para el levante (TRS), la Guía de la OMA sobre la TI para Directivos, las Orientaciones de la OMA sobre el uso de las TIC para la aplicación del AFC, el Marco normativo de la OMA para el comercio electrónico transfronterizo y la Recopilación de la OMA sobre la aduana digital, entre otros.

La OMA también intensificará sus actividades en materia de fortalecimiento de capacidades, a fin de asegurar que la aduana esté preparada, equipada y formada de manera adecuada para enfrentar los desafíos citados en este mensaje. Es de la máxima importancia que la aduana atribuya recursos a las esferas no tributarias como la seguridad y la protección de la sociedad, lo que a su vez atraerá mayor cantidad de inversiones y actividades comerciales, generando así la prosperidad económica.

En el curso de 2019, invito a todos los Miembros de la OMA a promover y compartir las informaciones acerca de sus esfuerzos tendentes a lograr unas “fronteras SMART”, así como a poner de relieve los desafíos encontrados y difundir los proyectos que puedan servir de inspiración a las demás administraciones. Tales actividades contribuirán en gran medida a reunir a la comunidad aduanera mundial y forjar en ella un espíritu de asociación y cooperación, cualidades que son esenciales para lograr el éxito en el paisaje comercial internacional de la actualidad.

Por nuestra parte, en la Secretaría de la OMA continuaremos reforzando la promoción de los instrumentos, las herramientas y las iniciativas pertinentes, y apoyaremos a todos los Miembros de la OMA por vía del fortalecimiento de capacidades y otras actividades relacionadas. Gracias a todos estos esfuerzos, tengo la seguridad de que lograremos nuestros numerosos y variados objetivos.

¡Deseándole a todos un muy feliz Día Internacional de la Aduana!

Kunio Mikuriya
Secretario General

25 de enero de 2019